



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	MARÍA EUGENIA GAVIRIA ARANGO	VIGENCIA:	2021
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		

PARTE 3: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Avance			% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
									Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% cumplimiento de indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación
1	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión	Divulgar a los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores Información sobre la gestión de la Oficina de Control Disciplinario Interno.	No de acciones realizadas	01/01/2021 30/12/2021	<p>Consolidar cifras estadísticas de la gestión de la oficina a partir del Sistema de Procesos Disciplinarios</p> <p>gestionar apoyo para difundir la información por parte del grupo de prensa y comunicación corporativa</p> <p>elaborar seguimiento para difusión del boletín estadístico como mecanismo de prevención</p>	20%	50%					0%	a través de la intranet, como electrónico institucional y quioscos se difunde boletín mensual con información estadística de la gestión de la Oficina	carpeta Acuerdo de Gestión archivo de apoyo y evidencias en Plan de Acción 2021	
2	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión	Socializar a los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores Información relacionada con conductas recurrentes para desarrollar campañas de prevención	No de acciones realizadas	01/01/2021 30/12/2021	<p>elaborar contenido con información relevante sobre conductas recurrentes para su respectiva socialización mediante Artículos de prensa</p> <p>gestionar apoyo para difundir la información por parte del grupo de prensa y comunicación corporativa</p> <p>seguimiento a publicación bimensualmente en Intranet, como Institucional y/o quioscos.</p>	30%	50%					0%	a través de la intranet, como electrónico institucional y quioscos se difunden Artículos de prensa bimensualmente	carpeta Acuerdo de Gestión archivo de apoyo y evidencias en Plan de Acción 2021	
3	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión	Difundir mediante Charla a los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores aspectos relevantes sobre el Código Único Disciplinario	No de acciones realizadas	01/01/2021 30/12/2021	<p>gestionar apoyo de un abogado experto que dicte charla sobre el Código Único Disciplinario dirigida a los servidores de la entidad</p> <p>gestionar apoyo por parte del grupo de prensa y comunicación corporativa, para difundir charla dirigida a los funcionarios</p> <p>elaborar seguimiento para la difusión de la charla en planta interna y externa</p>	30%	0%					0%	A través de una Charla dirigida a los servidores públicos del MRE se socializa información relevante sobre el Código Único Disciplinario	carpeta Acuerdo de Gestión archivo de apoyo y evidencias en Plan de Acción 2021	

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y sus decretos reglamentarios actuó bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad. Sus datos personales pueden ser transferidos y/o transmitidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.caribbean.gov.co>.

Concedido para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales):		FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO	
<p>Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Socializar debates y producciones de los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>No de acciones realizadas</p>		28/03/2021	<p>Forma del Superior Jerárquico</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Forma del Gerente Público</p> <p><i>[Firma]</i></p>
100%	<p>Formular contenido con información relevante sobre la Ley "Disciplina" para su respectiva socialización mediante actividades lúdicas</p> <p>gestionar apoyo para difundir la información por parte del grupo de prensa y comisiones corporativas</p> <p>Publicar semanalmente actividad lúdica en internet, como institucional</p>	07/12/2021	20%
50%			
0%			0%
<p>a través de la tirant y como selección se capacita Acuerdo de Gestión archiva en Plan de Acción evidencias en Plan de Acción 2021</p> <p>publicar semanalmente actividades lúdicas sobre servidores públicos</p> <p>deberes y prohibiciones a los servidores públicos</p>			

Total